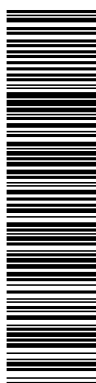


|                                                                                 |                                                                                                                                                                     |                                              |
|---------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| DOCUMENTO<br>NOTIFICACIÓN: 0.5.ANUNCIO INVITACIÓN<br>contrato CASETA FERIA 2023 | IDENTIFICADORES<br>Número de Anotación de Salida: 883, Fecha de Salida: 19/06/2023<br>13:35:00                                                                      |                                              |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SOY9A-PLJ02-7N187<br>Página 1 de 1       | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado por :<br>1.- MARIA MERCEDES MORUNO MARTOS, Alcaldesa, de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.<br>Firmado 19/06/2023 13:26 | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>19/06/2023 13:26 |



# ANUNCIO

## INVITACIÓN DE PARTICIPACIÓN

**Contratación para la adjudicación concesión demanial de la Caseta Municipal y Barra-Repostería de las fiestas locales, durante los días del 3 al 7 de agosto de 2023.**

Para quien pudiera estar interesado/a en el procedimiento de contratación consignado, se le invita a participar en el mismo a las empresas del sector que cumplan los requisitos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas. A tales efectos, de estar interesado/a deberán ponerse en contacto con este Ayuntamiento en el email: [ayuntamiento@granjadetorrehermosa.es](mailto:ayuntamiento@granjadetorrehermosa.es) o en los teléfonos 924895050/011, para facilitarle información incluida en la siguiente documentación:

- Pliego de condiciones por el que se regirá el procedimiento.
- Modelo de proposición y declaración responsable.

Las empresas del sector interesadas deberán presentar la correspondiente proposición conforme a las siguientes reglas:

- 1º. Solo se admitirán las proposiciones que se presenten directamente en el Registro General del Ayuntamiento en horario de 9 a 14 horas.
- 2º. La presentación se realizará en sobre cerrado, conforme al modelo oficial facilitado al efecto.
- 3º. El plazo de presentación se extenderá desde la publicación del presente anuncio, **hasta las 14:00 horas del día 3 de julio de 2023.**

Granja de Torrehermosa, a la fecha de la firma digital del presente documento.  
La Alcaldesa, Fdo.- Dña. Mª Mercedes Moruno Martos  
**[DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE]**